

Primera Sesión Grupo Temático Ciberseguridad Consejo Consultivo Nacional de la Subsecretaría del Interior

| | |
|-----------------------------------|--|
| Fecha | Martes 16 de abril de 2024 |
| Hora Inicio | 15:13 horas |
| Hora Termino | 17:36 |
| Lugar | Vía Híbrida (Presencial Edificio Moneda Bicentenario) |
| Asistentes | <ol style="list-style-type: none"> 1. Marcela Vega, Secretaria Ejecutiva (I) COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 2. Claudia Saravia, Secretaria Técnica (I), COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 3. Cristian Bravo Lillo, Director CSIRT de Gobierno. 4. Yessica Saldivia, Presidenta COSOC. 5. Lientur Alcaman, Consejero Director. 6. Marisol Rivera, Consejera. 7. Carlos Montoya, Consejero (s). 8. Luisa Quezada, Consejera |
| Consejeras/os Excusados | |
| Consejeras/os No excusados | <ol style="list-style-type: none"> 1. Margarita Maturana, Consejera. 2. Juan Carlos Lara, Consejero. |

1. Saludo de bienvenida

La Secretaria Ejecutiva (I) del COSOC, Marcela Vega, saluda a todas las personas presentes, tanto de manera presencial como online a nombre del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve y la jefa de la Unidad de Género y Participación Ciudadana Paz Ahumada.

El Director de CSIRT de Gobierno. Cristian Bravo, indica que es un gusto nuevamente estar presente en la sesión del grupo temático y saluda a todas y todos los presentes.

El Consejero Director del Grupo Temático, Lientur Alcaman, saluda a todas y todos los presentes y se disculpa por el retraso en integrarse a la sesión, lo cual se debió a problemas de conexión de internet.

2. Temas a tratar

| |
|---|
| <p>A) Presentación Academia de Educación Ciudadana sobre Seguridad Digital / II Versión Diplomado Seguridad Digital Ciudadana, Carlos Montoya, Presidente Fundación Educacional Whilolab.</p> <p>Agradece nuevamente la oportunidad para presentar la II Versión del Diplomado, el cual contribuirá en que las y los ciudadanos cuenten con una mejor educación en seguridad digital, recalando que la fundación no tiene fines de lucro. Resume que el diplomado realizado el año 2023, fue impartido por destacados profesionales del área, quienes realizaron la labor ad-honorem. La modalidad de este año se basará en los siguientes puntos:</p> |
|---|

- ✓ Fecha inicio junio 2024.
- ✓ 6 cursos: Las personas podrán acceder a un curso, dos o bien, realizar la totalidad de cursos. Si la persona desea realizar un curso, obtendrá un certificado de finalización de curso ahora bien, si la persona realiza los 6 cursos obtendrá el Diplomado De Seguridad Digital Ciudadana.
- ✓ Se impartirán los cursos a través de la plataforma Google Classroom.
- ✓ Alcance: Se podrán inscribir mayores de 18 años por el momento.

La Secretaria Ejecutiva (I) agradece la presentación de Carlos Montoya, entiende que existe una plataforma y también hay una propuesta de formulario de inscripción.

Espacio de consultas, opiniones y acuerdos

Lientur Alcaman: Indica que no tiene dudas al respecto, ya que la Fundación Whilolab es especialista en Educación Digital Ciudadana y se siente orgulloso por ser parte de esta iniciativa. Señala que insistirá con la Fundación Multitudes en el curso de perspectiva de género como inquietud del COSOC e informará dentro de dos semanas la respuesta que pudiese tener por parte de la Fundación Multitudes.

Marcela Vega: Agradece las palabras de Lientur e indica que lo planteado con anterioridad es parte de la iniciativa realizada por el grupo temático durante el año 2022 y 2023, donde la Fundación Whilolab realizó dicha propuesta, la que en la actualidad ha ido mejorado de acuerdo a la experiencia adquirida por las y los consejeros, la unidad y la misma fundación como por ejemplo separar el diplomado por cursos.

Cristian Bravo: Señala que respecto a la publicidad, indica que no existe ningún problema, no obstante, desde su jefatura es importante la aprobación de los contenidos que irán en cada curso.

Carlos Montoya: Indica que es una herramienta de conocimiento para la ciudadanía, por tanto, indica que no existe problema ante alguna observación de cada curso que pidiese realizar CSIRT, ya que lo importante es educar a la ciudadanía sobre Educación Digital Ciudadana, señala *“quiero enviar un mensaje que esto lo envié al COSOC por una consulta ciudadana pero no hubo la difusión necesaria por lo que le hago un llamado a ustedes como dirigentes sindicales y líderes de diferentes organizaciones que tampoco son capaces de llamar a su propia gente y eso me preocupa porque yo estoy dando un instrumento para todas y todos, por ejemplo dentro de la Región Metropolitana tengo muchas respuestas pero desde regiones es bastante baja la difusión”*. Por lo anterior, hace un llamado a las y Consejeros en mantener contacto directo con sus bases en términos de difusión.

Claudia Saravia: Indica que en relación al marketing, también la jefa de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada, elevó la solicitud al jefe de servicio, en este caso, al Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, con la finalidad de que exista difusión en las redes sociales de la Subsecretaría del Interior.

Marcela Vega: Recalca la importancia de apoyar las buenas iniciativas y sobre todo si son gratuitas y para la ciudadanía.

Marisol Rivera: Saluda a todas y todos los presentes, agradece a la Fundación y a Carlos Montoya por la presentación, lamenta no haber estado presente en la primera versión del diplomado debido a su

trabajo. Por otra parte, indica que efectivamente las actividades que son gratuitas las personas no toman el valor que corresponde y lo dice porque lo ha experimentado en su organización social y le parece súper bien que se presente la segunda versión por cursos. Consulta si una persona realiza un curso ¿puede tomar después el curso siguiente? y consulta sobre las cantidades de personas por curso.

Carlos Montoya: Entiende que no hay límite de personas.

Claudia Saravia: Sobre el límite de persona, consulta si efectivamente el tope son 200 personas.

Carlos Montoya: Indica que es importante consensuar el tope de personas por curso, cree que debiese ser entre 50 a 60 personas, debido que si efectivamente existen 200 personas inscritas en un curso a la larga se volverá caótico sobre todo en los espacios de consultas, ahora bien, si el curso es grabado, no habrían mayores problemas.

Marisol Rivera: Indica que efectivamente la cantidad de personas es un tema muy importante a considerar, por lo que sugiere tener un cupo limitado por curso, con la finalidad de ser escuchados y poder responder todas las preguntas.

Claudia Saravia: Indica la importancia de establecer a quienes iría dirigido la II Versión del Diplomado Digital Ciudadana.

Marcela Vega: Señala que como se va a difundir por las redes sociales de la Subsecretaría del Interior y CSIRT, la idea es que toda la sociedad civil pueda tener acceso a estos cursos, independientemente que se encuentren en la comunidad de organizaciones sociales de la Subsecretaría del Interior. En primera instancia y siguiendo la misma lógica, se invitarán a las y los Consejeros que quieran tomar los cursos y que no pudieron ser parte de la I Versión, además, de la invitación que se le realizará al registro de organizaciones sociales. Por otra parte, concuerda con las opiniones de Carlos y Marisol, en difundir la información con las bases y de organizarse en estos temas que son tan relevantes para la sociedad. Aprovecha de señalar que se está trabajando en la plataforma de registro de organizaciones sociales de la Subsecretaría del Interior, con la finalidad de que más organizaciones se sumen a esta comunidad y sean parte de los mecanismos de Participación Ciudadana como punto de conexión y de encuentro.

Yessica Saldivia: Expresa que se encuentra molesta con Carlos, porque señala que él no se ha contactado con ella como Presidenta del COSOC, indica que desde el año pasado han solicitado que los cursos y las actividades sean para las y los Consejeros y las y los dirigentes de las organizaciones que representan cada Consejero y Consejera. Volviendo al tema de la difusión de la consulta, señala que ella la difundió a todas las organizaciones de su comuna (Puerto Natales). Por otra parte, expresa que algunas Consejeras y Consejeros indicaron que el lenguaje ocupado por los profesores y profesoras del diplomado es bastante técnico, lo cual dificulta la comprensión, por lo que se debiese adecuar a un lenguaje más sencillo de entender. Por otra parte concuerda con Lientur en solicitar un curso con perspectiva de género y seguridad. Por último, señala que es importante impartir cursos de Seguridad Digital Ciudadana en la enseñanza básica, con la finalidad de que los niños y niñas cuenten con herramientas suficientes para enfrentar dichos delitos.

Marcela Vega: Presenta nuevamente a Cristian Bravo e indica que fue el jefe asesor que entregó los Certificados de forma presencial en el pleno, por lo que las y los Consejeros que asistieron de forma presencial lo conocieron.

Marisol Rivera: Consulta por los horarios de los cursos.

Carlos Montoya: Les recuerda a todas y todos, que esta iniciativa es gratuita y sin fines de lucro, por lo cual las y los profesionales están donando su tiempo a esta iniciativa. Recuerda que en la primera versión del diplomado se conectaban máximo 8 personas y se consultó en el momento si las y los docentes utilizaban un lenguaje adecuado para la comprensión, por tanto, invita a Yessica a inscribirse a la II Versión del Diplomado y si estima pertinente contar con otro curso, la invita a realizar la creación del curso y ser parte de la fundación. Expresa que quizás no realizó la difusión de forma correcta y solicita el contacto directo de Yessica para mantener una comunicación fluida y como un canal directo de difusión hacia el COSOC, solicitando las disculpas respectivas.

Marcela Vega: Señala que la consulta que Carlos hiciera llegar, la remitió a las y los Consejeros del COSOC a través de WhatsApp, medio inmediato, ahora bien, efectivamente uno puede ir mejorando constantemente los canales de difusión. Indica que lo importante es reconocer el trabajo que ha realizado la Fundación Whilolab. También es importante, contar con una evaluación de satisfacción por cada curso, con la finalidad de ir mejorando permanentemente y le consta, que no hubo reclamos de manera formal sobre el lenguaje utilizado por las y los docentes.

Marisol Rivera: Indica que efectivamente a veces a las y los dirigentes les cuesta comprender ciertas materias pero entiende que debiese existir el compañerismo, lo cual significa apoyarse en el compañero o compañera para entender ciertas materias, ahora bien, si efectivamente no hubo ningún reclamo sobre la primera versión, quiere decir que se utilizó un lenguaje adecuado, entendiendo además, que hablar sobre Ciberseguridad tiene su complejidad.

Marcela Vega: Consulta si el curso partirá en junio definitivamente.

Carlos Montoya: Señala que es una propuesta la cual se debe consensuar en conjunto.

Marcela Vega: Señala la importancia de coordinar las fechas porque el COSOC 2022 – 2024, termina su periodo a fines de junio, con la finalidad de ir avanzando y darle continuidad al trabajo. Plantea la necesidad de tener una reunión presencial lo antes posible con Carlos Montoya para ir viendo y definiendo los detalles de la II versión, invitando también a Yessica y a Patricio. Considera relevante, informar con la finalidad de ir informando en cada sesión de los diversos grupos temáticos.

Lientur Alcaman: Indica que se deben buscar diversas formas de difusión y se entiende además, que las y los Consejeros no se pueden hacer responsables de que las organizaciones efectivamente respondan al llamado realizado pero plantea la necesidad de quedarse con la inquietud de ver las formas para realizar una mayor difusión. Por último, sugiere a la Fundación Whilolab integrar el perfil de las personas que estén realizando los cursos y su nivel de alfabetización digital, con la finalidad de integrar mejoras en los cursos

B) Varios

I. Comisión Revisora Propuesta de Modificación Resolución Exenta N°1943.

Se informa que dicha Comisión está integrada por un representante de cada grupo temático, en este grupo el representante es Lientur Alcaman, quien será el encargado de reunirse con las y los Consejeros que integran su grupo temático y definir si efectivamente proponen alguna modificación a la Resolución Exenta 1943, asimismo los integrantes de esta Comisión tendrán reuniones periódicas con la Secretaria Ejecutiva (I) y la Secretaria Técnica del COSOC, con la finalidad de ir unificando las propuestas y analizando su factibilidad para que posteriormente sea revisadas por la División Jurídica de la Subsecretaría del Interior. Por último, indicar que la propuesta debiese estar lista el viernes 17 de mayo.

El Director del Grupo Temático consulta a Carlos Montoya de la Fundación Whilolab, si las personas que trabajan en dicha fundación han recibido un ingreso económico, lo comenta porque indica que él en algún momento estuvo recibiendo un sueldo por parte de la Fundación Multitudes, lo indica porque en el artículo 5° de la Resolución Exenta 1943 señala *“Las y los consejeros no recibirán remuneración alguna por el desempeño de sus funciones”*, por lo que sugiere especificar con mayores detalles el texto, debido a que se encuentra escrito de manera muy general.

Por otra parte, señala que el artículo 4°, indica *“Cada grupo temático deberá tener al menos el 40% de representantes de organizaciones, que no tengan su domicilio principal en una misma región. No podrá haber en un mismo grupo temático más de un 60% de personas de un mismo género”*, sugiere precisar si el domicilio se refiere a la de la organización o bien, al domicilio de las y los Consejeros.

Además, señala que en la propuesta sobre el Rol de las y los Consejeros que se debe incluir en la modificación de la Resolución Exenta N°1943, instancias de retroalimentación con diferentes COSOC.

Por último señala que como Comisión no se han podido reunir, por lo que la Secretaria Ejecutiva (I), refuerza el acompañamiento a cada comisión e indica que convocará lo antes posible a una reunión de coordinación por cada comisión.

II. Comisión Memoria 2022 -2024

Se informa que dicha Comisión está integrada por un representante de cada grupo temático, en este grupo el representante es Carlos Osorio, quien será el encargado de reunirse y coordinar el trabajo a realizar con las y los Consejeros que integran su grupo temático, asimismo los integrantes de esta Comisión tendrán reuniones periódicas con la Secretaria Ejecutiva (I) y la Secretaria Técnica del COSOC, con la finalidad de revisar los avances y aclarar dudas y consultas que pudiesen surgir. Por último, indicar que el borrador debiese estar listo el viernes 17 de mayo.

La Secretaria Ejecutiva (I), señala que la memoria debe contener los siguientes contenidos:

- ✓ Presentaciones (Subsecretario del Interior, Jefa Unidad de Género y Participación Ciudadana, Presidenta del COSOC y Secretaria Ejecutiva del COSOC).

- ✓ Antecedentes generales (normativa, proceso de postulación y elección de Consejeros y Consejeras y Conformación del COSOC.
- ✓ De los Grupos Temáticos (integrantes, actividades del periodo años 2022 – 2024 y un análisis reflexivo de la experiencia).
- ✓ Reflexiones finales (desafíos y propuestas, fotografías).

Carlos Montoya, indica que se comunicará con el Consejero Director para coordinar el trabajo en su grupo temático.

Marisol Rivera, solicita que el medio de comunicación fuese vía WhatsApp o vía correo electrónico pero con anticipación para tener tiempo en la recopilación de los antecedentes.

La Secretaria Ejecutiva (I), sugiere que el trabajo a realizar se divida entre las y los Consejeros del Grupo Temático, con la finalidad de avanzar más rápido. Aprovecha de comentar que en la página web de la Unidad de Género y Participación Ciudadana se encuentran las actas, la biografía y fotos de las y los consejeros y algunas actividades desarrolladas con las y los Consejeros.

Marisol Rivera, consulta si las reflexiones finales podrían incluir una reflexión personal, desde la mirada como consejera y dirigente de una organización social.

La Secretaria Ejecutiva, señala que efectivamente se refiere a una reflexión de cada Consejera y Consejero.

III. Presentación Calendario próxima sesión.

Las y los Consejeros del grupo temático aceptan la propuesta de fecha para la Segunda Sesión, quedando para el miércoles 22 de mayo a las 15:00 horas.

Se realizará un cierre con la evaluación final y si existe un tema a tratar, se solicita que lo puedan comunicar lo antes., debido a que existe escaso tiempo para coordinar.

Marisol Rivera, expresa que este año deja de ser presidenta de la junta de vecinos, con la finalidad de dar paso a nuevos líderes, indicando también que cuenta con nuevos desafíos dirigenciales que requiere una mayor labor, tiempo y responsabilidad.

La Secretaria Ejecutiva (I) del COSOC, invita a Marisol y a sus organizaciones referentes en salud, que puedan ser parte de la Comunidad de Organizaciones Sociales de la Subsecretaría del Interior próximamente a implementarse a través de una plataforma exclusiva para este fin.

C) Compromisos y Acuerdos

| COMPROMISOS | RESPONSABLE | FECHA |
|--|------------------------|-------------------------|
| Informará dentro de dos semanas la respuesta que pudiese tener por parte de la Fundación Multitudes en relación al curso de perspectiva de género. | Lientur Alcaman | 2 semanas |
| Carlos Montoya, indica que se comunicará con el Consejero Director para coordinar el trabajo en su grupo temático sobre la Comisión de Memoria. | Carlos Montoya | Lo antes posible |

D) Término de sesión

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, siendo las 17:36 horas se pone término a la presente sesión. Se acuerda volverse a reunir con el grupo el día miércoles 22 de mayo a las 15:00.